



PERÚ

Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°0015 -2025-MTPE/1/20

Lima, 13 de mayo de 2025.

VISTO: El Oficio N° 1116-2025-DG-DA-OG.RRHH-DIRIS LIMA SUR/MINSA, de fecha 28 de marzo de 2025, de la Dirección de Redes Integradas de Salud (DIRIS) Lima Sur¹; a través del cual, comunica la reasignación del representante alterno ante el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana – CORSSAT LM, a efectos que se formalice su designación y;

CONSIDERANDO:

PRIMERO. - Que, mediante Resolución Directoral N° 002-2025-MTPE/1/20, de fecha 13 de enero de 2025, se designó, entre otros, a la señora Miluska Stefany Matos Rodríguez, como representante alterno de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud (DIRIS) Lima Sur, ante el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana – CORSSAT LM, para el periodo comprendido del 01 de noviembre de 2024 al 31 de octubre de 2026.

SEGUNDO. - Que, mediante Oficio N° 1116-2025-DG-DA-OG.RRHH-DIRIS LIMA SUR/MINSA, la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud, comunica la reasignación del representante alterno, ante el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana - CORSSAT LM, siendo la señora Nely Rosario Tolentino en reemplazo de la señora Miluska Stefany Matos Rodríguez.

TERCERO. - Que, en atención a lo solicitado y al amparo del artículo 13° de la Ley N° 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, corresponde formalizar el cambio de representante solicitado, expidiendo la Resolución Directoral de designación de nuevo representante alterno de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima (DIRIS) Lima Sur del Ministerio de Salud, ante el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo - CORSSAT LM, por el periodo de 31 de marzo de 2025 al 31 de octubre de 2026;

Por todo lo antes expuesto, y, en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho por la Ley N° 29783;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Acreditar la designación de la señora Nely Rosario Tolentino como representante alterno de la Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Sur del Ministerio de Salud ante el Consejo Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de Lima Metropolitana para el periodo del 31 de marzo de 2025 al 31 de octubre de 2026.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (www.gob.pe/mtpe), para cuyo efecto se remitirá a la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

EVER B. RUIZ VARGAS
DIRECTOR REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN
DEL EMPLEO DE LIMA METROPOLITANA
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

H.R. 195443-2025

¹ Exp. N° 63250-2025